



# JO.DE para que te respeten (Jóvenes con Derechos)

Jóvenes que producen mensajes propios para reconocer sus derechos y conquistar nuevos.

## **i** Información general

### **Síntesis**

El Proyecto JoDe para que te respeten (Jóvenes con Derechos), busca generar espacios de participación, producción y multiplicación con jóvenes de la Ciudad de La Plata para promover el ejercicio de sus derechos y conquistar nuevos. La propuesta consiste en la realización de talleres de reflexión y de producción de mensajes propios con las y los jóvenes de la Escuela Secundaria n° 47 de City Bell.

El proyecto propone dos desafíos transversales para aproximarse a ese objetivo: por un lado la apropiación, por parte de las y los jóvenes, de herramientas de producción de narrativas transmedia, que vinculan las formas tradicionales de producción con las nuevas tecnologías de comunicación y, por otro lado, el reconocimiento e interiorización acerca de sus propios derechos.

Además de su carácter artístico y comunicacional, este proyecto es profundamente político y busca potenciar el poder individual y colectivo de la juventud entendida como actor y protagonista de su propio desarrollo presente y futuro.

El equipo está compuesto por estudiantes de la Tecnicatura en Comunicación Popular, quienes plantean la iniciativa, y por estudiantes y graduados que forman parte del programa Unidad de Prácticas y Producción de Conocimientos de la FPyCS.

### **Convocatoria**

Convocatoria 2015

### **Palabras Clave**

---

**Línea temática**

Arte y Comunicación

---

**Unidad ejecutora**

Facultad de Periodismo y Comunicación Social

---

**Facultades y/o colegios  
participantes**

---

**Destinatarios**

Los/las destinatarios/as son jóvenes entre los 15 y 18 años pertenecientes a la Escuela Secundaria N° 47, situada en City Bell, Ciudad de La Plata. Las y los jóvenes viven en su mayoría en el barrio Güemes (calle Güemes y la 28 al fondo).

Desde el equipo de trabajo del Proyecto JO.DE, venimos trabajando sobre el eje de Arte y Comunicación en relación a la Ley 26.061 de Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes sancionada en 2005, que las y los concibe como Sujetos plenos de Derechos. Al mismo tiempo nos alineamos con el proyecto de Ley de Juventudes impulsado por la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner en 2015 y la Ley de Centros de Estudiantes. Los propósitos de este equipo son promover estos derechos para que no sean vulnerados en el marco institucional, motivar su participación en la conquista de nuevos derechos y, desde la producción de mensajes propios, generar canales de expresión de sus deseos y sus sueños.

Desde este lugar, consideramos que los jóvenes, no solo son destinatarios, sino principales productores de conocimiento. Son sujetos de derecho y no objetos de intervención, por ser protagonistas de su realidad y de su propio desarrollo, con responsabilidad de la familia y corresponsabilidad del Estado y de la sociedad, por ser capaces de ejercer sus derechos, de exigir su cumplimiento, de participar en procesos sociales y de ser conscientes de que los demás también son sujetos de derecho.

Como se menciona en el Diseño Curricular de la materia Construcción de Ciudadanía de la Provincia de Buenos Aires, al considerar como sujetos de derechos a los jóvenes, "no se apela a formarlos 'en' o 'para el' futuro, posdatando la participación activa de los sectores jóvenes de la sociedad en espacios donde son actores fundamentales" si no que se apela a su formación política para su desarrollo en el presente.

Además de los destinatarios directos de los talleres, este proyecto entiende como destinatarias a las instituciones educativas de las cuales forman parte estos jóvenes para articular y acompañar la implementación de esta ley que se propone romper con algunos modos naturalizados de las prácticas socioeducativas y de las formas de construcción de conocimiento.

---

## **Localización geográfica**

La Escuela Secundaria N° 47 está ubicada en el barrio de City Bell de la Ciudad de La Plata y a ella acuden aproximadamente 100 estudiantes. La mayoría de los jóvenes que forman parte de la institución viven en el mismo barrio en el que está situada la escuela.

La institución tiene un taller de circo y un taller de cerámica que funcionan de manera extracurricular, y en el barrio hay una batucada que participa de las actividades que propone la escuela. Es una escuela que viene trabajando con estudiantes en diferentes expresiones artísticas. Entendemos esto como una potencialidad ya que los y las jóvenes tienen una dinámica de participación y trabajo con otros, incorporada a su modo de hacer. La ES n°47 cumple un rol fundamental en la dinámica del barrio ya que tiene un vínculo muy fluido con las vecinas y vecinos y un contacto directo con las problemáticas de las y los estudiantes. Esto se puede ver en la asistencia a los talleres y en la utilización del espacio físico en los momentos de ocio de las y los jóvenes.

Además la Escuela articula con distintas organizaciones de la comunidad como la Asociación "Compartiendo un sueño", con el Hogar de tránsito Bethel y con la Escuela Primaria N°117, con la cual comparte edificio, donde se generan acciones conjuntas para solucionar las problemáticas de las y los jóvenes, niños y niñas y en definitiva, a las familias del barrio.

El Barrio Güemes está compuesto por varios asentamientos con niveles altos de vulnerabilidad social, donde no tienen acceso a servicios básicos ni vivienda digna. Las casas son en su mayoría de madera y chapa pero se puede notar un proceso de transición hacia materiales como cemento y ladrillo.

En el barrio hay problemáticas sociales profundas: familias desmembradas, problemas de adicciones, violencia de género, problemas de violencia institucional, que se suman a las carencias estructurales ya mencionadas.

Cabe mencionar que la escuela, además forma parte de un territorio geográfico y simbólico más amplio y extenso que es, por un lado la ciudad de La Plata, con una gran historia de militancia y participación estudiantil, de victorias y derrotas pero con una intacta tradición de juventudes empoderadas; y por otro Argentina que vive en la actualidad un proceso inédito de promoción, protección, incorporación y reconocimiento de los derechos humanos en general y de las juventudes en particular, proceso del cual forman parte la escuela y todos sus actores.

---

## **Centros Comunitarios de Extensión Universitaria**

---

### **Cantidad aproximada de destinatarios directos**

0

---

### **Cantidad aproximada de destinatarios indirectos**

## ☰ Detalles

---

### **Justificación**

Creemos que disparar la palabra de las y los jóvenes es fundamental para reconocer los sentidos que entre ellas y ellos circulan en torno a sus derechos.

Reconocer los sentidos que se construyen permite poner en tensión los discursos que invisibilizan los derechos de las y los jóvenes y, de ese modo, posicionarnos en una perspectiva que entienda a los sujetos como portadores y promotores de derechos, como también actores activos en la conquista de los mismos.

Poner en movimiento la palabra de las y los jóvenes lleva a que la misma se visibilice, adquiera relevancia, cobre sentido, sea tenida en cuenta y que, en definitiva, exista.

Promover y garantizar que se cumplan los derechos es responsabilidad de todos y todas y es una práctica que debe incorporarse a la vida cotidiana de la sociedad. Este proyecto busca fomentar esta práctica que además es el punto de partida para la construcción y ampliación de nuevos derechos.

La gestión conjunta de este proyecto con la escuela, la facultad y los centros de estudiantes intenta fortalecer la perspectiva de derechos humanos que desde el año 2003 a esta parte, el estado nacional incorpora en las currículas de formación de las escuelas públicas de todo el país y en todos los niveles.

Al mismo tiempo esta política educativa, que va de la mano con los avances normativos vinculados a la temática de juventudes y derechos humanos tales como la ley de centros de estudiantes, la ley de promoción y protección de la niñez y el proyecto de ley de juventudes.

La incorporación y el uso de las nuevas tecnologías de comunicación también va de la mano de los núcleos de aprendizaje incorporados en los proyectos formativos desde el ministerio de educación de la nación y es también uno de los ejes fundamentales de esta propuesta.

Cabe destacar que desde el Programa Unidad de Prácticas y Producción de Conocimientos de la FPyCS venimos trabajando hace 15 años en estas temáticas, con antecedentes concretos y con experiencias muy positivas en relación a la metodología de trabajo y los resultados de trabajar derechos humanos y comunicación con jóvenes tanto en contextos educativos formales, como en contexto de encierro o en organizaciones sociales. Creemos que en esta arista, el proyecto abona un proceso de investigación, capacitación y producción sostenido en el tiempo y en constante movimiento.

---

### **Objetivo General**

Generar espacios de participación, producción y multiplicación con jóvenes de la Ciudad de La Plata para promover el ejercicio de sus derechos y conquistar nuevos.

---

---

## Objetivos Específicos

- Formar un equipo de estudiantes y graduados de la FPyCS en la producción de narrativas transmedia desde una perspectiva de los DD.HH que faciliten los procesos de producción de mensajes propios a partir de una estrategia pedagógica.
- Generar espacios de encuentro para que las y los jóvenes pongan a circular sus discursos en torno a los derechos, reconozcan los derechos adquiridos e imaginen, desde el deseo y la necesidad, nuevos derechos por construir.
- Producir narrativas transmedia con los jóvenes que multipliquen y promuevan sus voces, sus deseos y sus necesidades en relación a los derechos humanos.
- Generar espacios de circulación virtuales y materiales para compartir estos productos, contagiar a otros jóvenes, visibilizar las necesidades y propuestas colectivas y evitar que se vulneren sus derechos.

---

## Resultados Esperados

Conformación de un equipo de trabajo en producción transmedia con los jóvenes que participen del proyecto.

Planificación y diseño del proceso pedagógico de los talleres.

Formación y apropiación pedagógica y metodológica por parte de los extensionistas de las herramientas de los lenguajes transmedia y de la planificación y gestión de la comunicación.

Un encuentro de producción reflexiva donde las y los jóvenes pongan a circular sus sentidos en torno a sus propios derechos.

Un encuentro de reconocimiento del marco legal formal que los contiene.

Sistematización de los sentidos construidos que sirvan de contenido para las producciones transmedia.

Participación de los jóvenes en 4 talleres de producción de mensajes propios.

Realización colectiva de narrativas transmedia con las y los jóvenes de la escuela.

Realización de un producto audiovisual que compile las producciones y sistematice la experiencia.

Circulación de las producciones de los jóvenes en su comunidad y en las redes sociales.

Fortalecer la reflexión y la discusión sobre los derechos de las y los jóvenes en la comunidad educativa.

---

## Indicadores de progreso y logro

Actividades del proceso de formación, convocatoria, desarrollo de talleres, diseño de materiales, difusión y evaluación permanente del proceso, planificadas y plasmadas en un cronograma.

Se cuenta con las herramientas, técnicas y tecnológicas para el desarrollo de las piezas y materiales comunicacionales de convocatoria, de los productos transmedia de los y las jóvenes y sistematización del proceso.

Definición de un equipo pedagógico de 10 estudiantes y graduados en producción de mensajes propios con perspectiva de Derechos Humanos.

Relatorías de las actividades y del proceso que sistematiza permanentemente el avance del proyecto, realizadas.

Narrativas transmedia, diseñadas y realizadas por los jóvenes que participen de los talleres. Participación activa por parte de la institución durante el desarrollo del proceso, generando vínculos de acción colectiva y fortalecimiento de sus estrategias comunicacionales en la comunidad educativa.

Difusión de los productos de comunicación en lenguajes transmedia realizados por las y los jóvenes, en sus espacios propios y locales, en la universidad y en las redes sociales.

---

## **Metodología**

Un elemento relevante para la metodología de trabajo es la Formación de Formadores de los equipos de trabajo conformados por estudiantes y docentes.

Esta instancia la pensamos como multiplicadora de herramientas y conceptos en torno al trabajo en extensión, la comunicación y la educación popular con jóvenes.

La metodología de trabajo será la producción de mensajes propios poniendo énfasis en reconocer las potencialidades y el sentido creativo de los actores que participan del proceso pedagógico. Entendemos por esto la construcción de espacios de comunicación/educación que compartan herramientas de producción en lenguajes de comunicación (como son la gráfica, el video, la animación, la radio, la plástica, la fotografía, la música y el teatro) con el objetivo de disparar la palabra y construir relatos que recuperen y pongan a circular las voces y reflexiones de los jóvenes en torno a sus derechos.

En este sentido, enmarcamos a la producción de mensajes propios en procesos de desarrollo más profundos que se dan en las comunidades como un eslabón para fortalecer los procesos de transformación. Es un momento en el cual se pone de manifiesto la carga histórica, política, social y cultural, modos de ser y habitar el mundo, de los sujetos que participan de la experiencia.

Por esto, es que la producción de mensajes parte de reconocer que todos y todas, grandes y chicos, tenemos algo para aportar al desarrollo de la comunidad, desde los sentidos propios y recuperando la cultura del territorio. La comunicación es una herramienta que facilita y dinamiza los procesos de organización y gestión, y en torno a esto, la circulación de los mensajes de los diferentes actores es un aporte a la democratización de la toma de decisiones.

Para fortalecer la inserción y la vinculación del proyecto a estrategia territoriales es que utilizaremos herramientas de la planificación y gestión de la comunicación en los procesos de desarrollo endógeno para construir el vínculo con las instituciones educativas y los espacios de organización estudiantil (centros de estudiantes).

En este sentido es que retomamos la idea de gestión en redes que propone Cecilia Ceraso, "las redes de relaciones, concebidas como redes de comunicación, dan sostenibilidad a las estrategias de desarrollo. Las políticas pasan, y las redes quedan. Los diálogos de saberes son

un momento fundamental en la consolidación de las redes”.[1]

Para llevar a cabo estos procesos de trabajo articulados entre la Comunidad y la Universidad, reconocemos la importancia de pensar la educación como un proceso de diálogo de saberes, donde se tengan en cuenta los saberes y las experiencias de los participantes.

Para esto, una herramienta que nos facilita parte del encuentro, es la del taller. “El aprendizaje en un taller se realiza desde la producción y la creación, es decir, que se aprende haciendo y generando espacios para reflexionar sobre eso que se hace. Integra el pensar y el hacer”.

En estos talleres se pondrán en juego herramientas lúdicas y dinámicas pedagógicas para facilitar el encuentro con los y las jóvenes, la generación de confianza, los lazos afectivos y el acercamiento a las técnicas y tecnologías.

Los talleres trabajarán los siguientes contenidos:

-Reflexión sobre Derechos de las y los jóvenes: este será un momento disparador para reflexionar y entreaprendernos con los y las jóvenes en torno a las miradas acerca de sus derechos y como los viven cotidianamente. Desde aquí se piensa la construcción de las temáticas que tendrán los productos.

-La producción de mensajes propios en narrativas transmedia implica, por un lado la apropiación de los lenguajes de la comunicación y el aprendizaje de sus técnicas, y por otro el desafío de articularlos entre sí para construir un tipo de relato que permita la participación y la potenciación de esos mensajes por parte de las y los destinatarios, que completan el proceso de producción.

---

## Actividades

- -Convocatoria de equipo extensionista: realización de productos de convocatoria para invitar a los estudiantes a participar del proyecto. -Formador de formadores sobre trabajo de extensión: se realizarán talleres de formador de formadores destinados a los voluntarios del proyecto sobre trabajo en extensión, sobre cómo ir hacia a los otros desde una mirada del entreaprendizaje, sobre la relación entre la Universidad y la Comunidad, sobre producción de mensajes propios en narrativas transmedia, con el fin de que les pase por el cuerpo la experiencia. En este momento se reflexionará sobre las juventudes y sus derechos, y se compartirán estrategias pedagógicas. -Articulación del proyecto con las instituciones: se coordinará con autoridades, directivos y espacios de representación gremial de los y las jóvenes, el espacio físico, los tiempos y la convocatoria del grupo con el que vamos a trabajar. -Diseño de los talleres: en esta instancia se planificará el proceso educativo recuperando la experiencia del formador de formadores y poniendo en juego la mirada de la producción de mensajes propios con los y las jóvenes. En este momento, el equipo tomará decisiones para realizar el proceso de intervención en la escuela. -Realización de los talleres en la escuela: Se conformará un equipo de trabajo para realizar los 6 talleres pensados para el grupo de jóvenes. En los 2 primeros talleres vamos reflexionar con los y las jóvenes sobre sus derechos y a generaremos contenidos para la instancia de producción. Luego de este primer momento realizaremos 4 talleres intensivos de producción de mensajes propios en los

que compartiremos las herramientas de los lenguajes de las narrativas transmedia. - Realización de reuniones periódicas del equipo: para llevar adelante el seguimiento y la evaluación del proceso, para mirar y reorientar si es necesario las estrategias pedagógicas y metodológicas, así como poner en común las nociones de cada tallerista. - Se realizarán relatorías y registros audiovisuales: con el fin de crear un producto que compile tanto el proceso de trabajo como las producciones concretas de los y las jóvenes. Lo que busca este material es recuperar el proceso y multiplicar la experiencia y las reflexiones de los y las jóvenes sobre sus derechos, su cotidianidad y sus deseos. - Co-gestión de la estrategia de circulación del material: con la escuela, las facultades y los centros de estudiantes. Propondremos a las organizaciones la realización conjunta de la muestra del material a la comunidad. -Muestras: circulación de los productos en los espacios acordados. - Postproducción de la relatoría audiovisual: edición del registro para la realización de un producto final que cuente el proyecto.

## Cronograma

ACTIVIDAD/ MES	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Diseño del proceso de Formador de formadores:	X												
Formador de formadores sobre trabajo de extensión:		X	X										
Articulación del proyecto con las instituciones:			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Diseño de los talleres:			X	X									
Realización de los talleres en la escuela:					X	X	X	X					
Realización de reuniones periódicas del equipo:					X	X	X	X	X	X	X	X	X
Se realizarán relatorías y registros audiovisuales:			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Co-gestión de la estrategia de circulación del material:									X	X	X	X	
Muestras:											X	X	
Postproducción de la relatoría audiovisual:													X

## Bibliografía



- Ceraso, Cecilia y otros. Sembrando Mi tierra de Futuro. Ediciones Unidad de Prácticas y Producción de Conocimientos, La Plata, 2011.
  - Francisco Gutiérrez y Daniel Prieto Castillo. La mediación pedagógica, IIME-EDUSAC, Guatemala, 1993.
  - Mario Kaplún. El comunicador Popular. Editorial Humanitas, Buenos Aires, 1987.
  - Freire, Paulo. ¿Extensión o Comunicación? La concientización en el medio rural, Editorial Siglo XXI, Montevideo, 1985.
  - Prado, Cruz; Gutiérrez, Francisco. Pedagogía para la educación en derechos humanos. Editorialpec, 1997.
  - Ceraso, Cecilia y otros. Kit Pedagógico Mejor Hacer...Salud, Educación, Familia y Entre Todos.
- 

### **Sostenibilidad/Replicabilidad**

Consenso con la institución en el proceso de formación en distintas áreas: expresión, comunicación y derechos humanos.

Apropiación de las herramientas de comunicación por parte de las y los jóvenes.

Reconocimiento y apropiación de los derechos de las y los jóvenes por parte de los estudiantes y de la institución.

Fortalecimiento del espacio de Centro de Estudiantes siendo tenido en cuenta como actor cogestor del proceso y a su vez articulación de la relación entre los jóvenes y la institución.

---

### **Autoevaluación**

Uno de los méritos considerados importantes para el proceso de autoevaluación es la conformación de un equipo extensionista capacitado en la planificación y gestión de talleres de derechos humanos y en la producción de narrativas transmedia con jóvenes.

Otro punto importante para la autoevaluación es el cumplimiento del cronograma estipulado, la concreción de los talleres y, fundamentalmente, la construcción de espacios de circulación que es lo que garantiza la multiplicación de los contenidos que buscamos promover.

## Participantes

<b>Nombre completo</b>	<b>Unidad académica</b>
Polla, Maria Carla (DIRECTOR)	Facultad de Periodismo y Comunicación Social (Profesor)
Retola, German Adolfo (CO-DIRECTOR)	Facultad de Periodismo y Comunicación Social (Profesor)
Sandoval, Ricardo Adolfo (COORDINADOR)	Facultad de Periodismo y Comunicación Social (Profesor)
Virues, Hoffmann Juan Genaro (PARTICIPANTE)	Facultad de Periodismo y Comunicación Social (Alumno)
Lanús, Eva Aracé (PARTICIPANTE)	Facultad de Periodismo y Comunicación Social (Alumno)
Virues Hoffmann, Mariano Andrés (PARTICIPANTE)	Facultad de Trabajo Social (Alumno)
Brunetti, Antual (PARTICIPANTE)	Facultad de Periodismo y Comunicación Social (Alumno)
Richards, Martina (PARTICIPANTE)	Facultad de Periodismo y Comunicación Social (Alumno)
Mercader, Ana Laura (PARTICIPANTE)	Facultad de Periodismo y Comunicación Social (Alumno)
Damus, Maria Eugenia (PARTICIPANTE)	Facultad de Periodismo y Comunicación Social (Alumno)
Preuss, Maria Ines (PARTICIPANTE)	Facultad de Periodismo y Comunicación Social (Alumno)
Picart, Melina Liliana (PARTICIPANTE)	Facultad de Periodismo y Comunicación Social (Alumno)
Lezcano, Pamela Araceli (PARTICIPANTE)	Facultad de Periodismo y Comunicación Social (Alumno)

<b>Nombre completo</b>	<b>Unidad académica</b>
Zingoni, Julieta (PARTICIPANTE)	Facultad de Periodismo y Comunicación Social (Alumno)

## Organizaciones

<b>Nombre</b>	<b>Ciudad, Dpto, Pcia</b>	<b>Tipo de organización</b>	<b>Nombre y cargo del representante</b>
ESCUELA SECUNDARIA BASICA N°47 CITY BELL	City Bell, La Plata, Buenos Aires	Escuela secundaria	Paula Tardón, Directora